



Colegio

Santa María del Mar

Jesuitas – A Coruña



Asociación de pais de alumnos
Avda. do Pasaxe, 69. Teléf. 981 28 30 00
15006 – A CORUÑA

Estimados padres de alumnos,

El lunes día **16 de marzo de 2020**, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, tendrá lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria** de la Asociación de Padres de Alumnos de Santa María del Mar en el Salón de Actos del Colegio (situado en el edificio de Educación Infantil) en la que también se celebrarán las **elecciones para la renovación de su Junta Directiva**. Desde la directiva actual de la Asociación os animamos a todos a participar tanto en la Asamblea como en las elecciones, ya sea presentando vuestra candidatura como ejerciendo vuestro derecho al voto.

Concretamente, esta Asamblea, cuya convocatoria se anexa en el presente correo, se celebrará bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas de 22 de marzo de 2019 y 18 de diciembre de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la memoria anual de actividades para el ejercicio 2018/19.
3. Aprobación, si procede, del balance y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2018/19.
4. Aprobación, si procede, del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2019/20.
5. Elección y nombramiento de la nueva Junta Directiva.
6. Ruegos y preguntas.

La documentación necesaria para esta Asamblea estará a disposición de los asociados en la Administración del Colegio.

Conforme a los Estatutos (<https://apasantamariadelmar.org/ApaSMM/documentacion-de-interes>), durante el transcurso de la Asamblea General se procederá a la elección y nombramiento de la nueva Junta Directiva por un periodo de 4 años bajo las siguientes reglas, requisitos y procedimiento:

- **Composición de la Junta Directiva (artículo 29):** La Junta Directiva estará formada por el Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero, un Contador y once vocales. La designación de estos cargos se hará en el seno de la Junta Directiva una vez elegida. Todos los cargos son honoríficos, gratuitos y renunciables, sin perjuicio a ser resarcido por los gastos que pudiera ocasionar el desempeño de su cargo.
- **Requisitos para poder ser miembro y candidato a la Junta Directiva (artículo 30):** Los miembros de la Junta Directiva deberán tener la condición de asociados, ser mayores de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no hallarse incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- **Presentación de candidaturas (artículo 31):** La elección tendrá lugar entre los asociados cuya candidatura personal se haya presentado por escrito en la Administración del Colegio antes del día 6 de marzo de 2020 a las 13:00 horas. A efectos de la presentación de las candidaturas se empleará el modelo que estará a



Colegio

Santa María del Mar

Jesuitas – A Coruña



Asociación de pais de alumnos
Avda. do Pasaxe, 69. Teléf. 981 28 30 00
15006 – A CORUÑA

disposición de todos los asociados en la Administración del centro y en la página web de la Asociación (<https://apasantamariadelmar.org>).

- **Celebración de las elecciones (artículo 31):** Las elecciones se llevarán a cabo por sufragio universal, libre y secreto. Podrán ejercer su derecho a voto todos los padres y madres que tengan la condición de asociado, con independencia de su estado civil y del número de alumnos que tengan matriculados en el Colegio. Se podrá delegar el voto en otro asociado, quien acreditará su condición de representante mediante un escrito (en el que conste la delegación del voto firmado por quien la realice y con indicación de su número de DNI) acompañado de la fotocopia del DNI del representado. Cada asociado podrá presentar un máximo de dos votos delegados.

Durante la Asamblea se constituirá una mesa electoral que estará formada por el Presidente de la actual Junta Directiva, el Secretario y dos vocales de la misma, designados por la propia Junta Directiva.

Para la elección se empleará una única papeleta en la que figurarán los nombres de todos los candidatos que se presenten. Los electores señalarán con una marca, en el lugar correspondiente de la papeleta, el o los nombres de los candidatos de su elección hasta un máximo de diecisiete, no pudiendo insertar ningún comentario, grafismo ni indicación de ninguna clase en la papeleta bajo sanción de nulidad del voto.

Al término de las elecciones, el Presidente de la Asamblea abrirá la urna en presencia de los candidatos y demás asociados que hubieran estado presentes, y el Secretario levantará acta en la que necesariamente se recogerán el número de papeletas entregadas y los votos obtenidos por cada uno de los candidatos. Los resultados se expondrán públicamente al día siguiente, en el que serán proclamados los candidatos elegidos. Serán elegidos los diecisiete candidatos que obtengan mayor número de votos. En caso de empate lo será el más antiguo en la Asociación y, si persistiera, el de mayor edad.

Si tienes cualquier duda puedes ponerte en contacto con nosotros a través del siguiente correo electrónico: apa@apasantamariadelmar.org. Asimismo, te invitamos a que visites periódicamente la página web de la Asociación, ya que se irá subiendo toda aquella información que se considere relevante para esta Asamblea y elecciones.

Esperando veros a todos ese día, recibid un cordial saludo de la Junta Directiva del APA Santa María del Mar.

Junta Directiva APA SMM



Colegio

Santa María del Mar

Jesuitas – A Coruña



Asociación de pais de alumnos
Avda. do Pasaxe, 69. Teléf. 981 28 30 00
15006 – A CORUÑA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DE SANTA MARÍA DEL MAR

De conformidad con lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos del APA de Santa María del Mar, se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de marzo de 2020 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Colegio Santa María del Mar (situado en el edificio de Educación Infantil).

La sesión se celebrará bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las actas de 18 de diciembre de 2018 y 22 de marzo de 2019.
2. Aprobación, si procede, del Balance y Liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2018-2019, que se encuentra a disposición de todos los asociados en la administración del Colegio.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2018-2019, que se encuentra a disposición de todos los asociados en la administración del Colegio.
4. Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2019-2020, el cual se encuentra a disposición de todos los asociados en la administración del Colegio.
5. Elección y nombramiento de nuevos miembros de la Junta Directiva de la Asociación.
6. Otros Asuntos de Interés.
7. Ruegos y preguntas.

A Coruña a 28 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



Asociación de pais de alumnos
Avda. do Pasaxe, 69. Teléf. 981 28 30 00
15006 – A CORUÑA

Delegación de voto para la Asamblea General

Ante la imposibilidad de asistir personalmente a la asamblea general _____ (1)
del día _____ de _____ de _____, de la Asociación de
Padres de Alumnos de Santa María del Mar – Jesuitas de A Coruña

D./D^a. _____ (Socio Delegante)

con DNI/ NIE _____ por la presente delego mi representación y voto a favor de

D./D^a. _____ (Socio Delegado)

con DNI / NIE _____ para que me represente y vote en mi nombre.

Y para que surta los efectos oportunos firmamos la presente en A Coruña, a _____ de
_____ de _____

Firmado (socio delegante)
En delegación de representación y voto.

Firmado (socio delegado)
En aceptación de la delegación de representación y voto.

A la presente delegación es IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL DNI/NIE del socio delegante.

(1) Especificar si la Asamblea es Ordinaria o Extraordinaria.



asociación de pais de alumnos

Avda. do Pasaxe, 69 - Teléf. 28 30 00
15006 - A CORUÑA

EN A CORUÑA, A ____ DE MARZO DE 2020.

D/Dña.: _____

DNI: _____

Presento mi CANDIDATURA a la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Santa María del Mar en las elecciones a celebrar el día 16 de marzo de 2020.

Fdo. _____